GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

FKCV FEDERACION KARATE Y D.A. COMUNIDAD VALENCIANA

FORMACIONES DEL PERIODO TRANSITORIO

Disposición Transitoria primera R.D. 1363/2007, de 24 de octubre
Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero
Resolución de 29de junio de 2011, de la Presidencia del C.S.D., por la que se publica el Plan Formativo de KARATE (BOE de 18 julio 2011)

Fecha de entrada en registro oficial, de la declaración responsable: 13 marzo de 2020

CERTIFICACIÓN PERSONAL PERIODO DE PRÁCTICAS

D/Dña. en su calidad de de la Entidad

CERTIFICA:

Que, conforme a lo dispuesto en las disposiciones referentes a las formaciones deportivas durante el período transitorio, D/Dña. con D.N.I. nº dentro del Curso de ENTRENADOR/A DE KARATE, Nivel I, ha realizado y superado en esta Entidad el periodo de prácticas con un total de 150 horas, correspondiente a dicho curso y nivel, - CÓDIGO CURSO: TR/A/KARAT/18/2020-24

CENTRO DONDE SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS:

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS: Desde: 5 /10/2020 Hasta: 6/10/2021

TÉCNICO QUE EJERCE DE TUTOR

NOMBRE: APELLIDOS:

TITULACION: Nº TÍTULO:

Lo que hace constar en , a de de 20 .

VºBº La Entidad
(Firmado por el presidente/a de la entidad y con el sello de la entidad)

Fdo.: El Tutor (nombre, DNI y firma)

VºBº El Director del Curso
D. Vicente Manzanaro Ortiz